



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SECCION: DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MPAL.

NUMERO DE OFICIO: LOC.110/682/2025

ASUNTO: OFICIO DE CONCLUSIONES.

Zihuatanejo, Gro. A 24 de julio del 2025

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS.
TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO.
PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la **COMISIÓN** que realice a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**. Precisamente a las **Instalaciones de la Universidad Policial del Estado de Guerrero (UNIPOL)** del 13 al 18 de julio del año en curso.

CONCLUSIONES:

1.- Por este conducto hago de su conocimiento que derivado del oficio número **SSP/2204/2025**, me traslade en compañía de **15 Elementos** adscritos a esta Dirección de Seguridad Pública Municipal, a la **Ciudad de Chilpancingo, Guerrero**, Precisamente a las **Instalaciones de la Universidad Policial del Estado de Guerrero (UNIPOL)** del 13 al 18 de julio del año en curso, mediante la cual se llevó a cabo curso de capacitación "**RNDI (Registro inmediato de delitos y faltas administrativa) RND7 (Registro nacional de detenciones para primeros respondientes) y IPH (El correcto llenado del formato del informe policial homologado de hechos probablemente delictivos y justicia cívica)**", el cual fue impartido a **Elementos Adscritos a esta Dirección de Seguridad Pública Municipal**.

Sin otro particular le envió un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.



RESPECTUOSAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
ENC. OLIVERA MONDRAGON BERMUDEZ
ENLACE DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
ENLACE LICENCIA OFICIAL COLECTIVA N° 110
CONTROL DE ARMAMENTO Y FORTALECIMIENTO

C.C.P.- ARCHIVO.